

LA SORDERA NO SE VE

Comunicado de prensa General sobre problemas auditivos y prevención.



*Más de 360 millones de personas en el mundo padecen alguna discapacidad auditiva, y de ellos, 32 millones son niños menores de 14 años, según informa la Organización Mundial de la Salud (OMS). *Cinco millones de colombianos sufren problemas auditivos.

En Colombia, la exposición al ruido de los reproductores MP3, del tráfico, el alcohol, los medicamentos y las drogas son las principales razones del elevado porcentaje de pérdida de audición.

*El futuro es desalentador, se estima que en países como Colombia, la prevalencia será dos veces mayor que en los países desarrollados debido a las numerosas infecciones de oído sin tratar (la discapacidad auditiva en los países desarrollados, alcanzará los 215 millones este año.

Y como la sordera no se ve y es preocupante la falta de información sobre este tema, inicia a nivel nacional la **Campaña de Prevención y Educación Auditiva “TE ESCUCHAMOS”**, que tiene como objetivo, visitar de la mano de especialistas audiólogos y otorrinolaringólogos, inicialmente a Barranquilla, Cali, Ibagué, Santa Marta, Villavicencio y Bogotá. Dichas ciudades del país, han sido escogidas por presentar el mayor número de casos de pérdidas auditivas por varias condiciones médicas e incluso laborales, así como a la vulnerabilidad reinante de su población, debido a la falta de educación sobre la importancia de realizarse tanto niños, adolescentes y adultos, exámenes de audición en forma regular y de conocer las causas y tratamientos que están al alcance en nuestro país, para mejorar la audición de cualquier persona.

Causas de la pérdida de audición y la sordera

Las causas de pérdida de audición y sordera se pueden dividir en **congénitas** y **adquiridas**.

Causas congénitas

Las causas congénitas determinan la pérdida de audición en el momento del nacimiento o poco después. La pérdida de audición puede obedecer a factores hereditarios y no hereditarios, o a complicaciones durante el embarazo y el parto, entre ellas:

- Rubéola materna, sífilis u otras infecciones durante el embarazo
- Bajo peso al nacer;
- Asfixia del parto (falta de oxígeno en el momento del parto)
- Uso inadecuado de medicamentos ototóxicos (como aminoglucósidos, medicamentos citotóxicos, antipalúdicos y diuréticos) durante el embarazo; e
- Ictericia grave durante el período neonatal, que puede lesionar el nervio auditivo del recién nacido.

Causas adquiridas

Las causas adquiridas pueden provocar la pérdida de audición a cualquier edad. Estas pueden ser:

- Algunas enfermedades infecciosas, por ejemplo la meningitis, el sarampión y la parotiditis, pueden ocasionar pérdida de audición, principalmente en la niñez.
- La infección crónica del oído, que generalmente se manifiesta por supuración ótica, puede causar pérdida de audición. En algunos casos esa infección puede conllevar complicaciones graves, tales como absceso cerebral o meningitis, que ponen en peligro la vida.
- La presencia de líquido en el oído (otitis media) puede causar pérdida de audición.
- El uso de medicamentos ototóxicos a cualquier edad, incluidos antibióticos y antipalúdicos, puede provocar daños en el oído interno.
- Los traumatismos craneoencefálicos o de los oídos pueden causar pérdida de audición.
- La exposición al ruido excesivo, por ejemplo el de una maquinaria ruidosa o la música a un volumen muy alto, así como otros ruidos fuertes, como disparos o explosiones, pueden menoscabar la audición.
- La pérdida de audición relacionada con el envejecimiento (presbiacusia) se debe a una degeneración de las células sensoriales.
- La obstrucción del conducto auditivo producida por cerumen o cuerpos extraños puede causar pérdida de audición a cualquier edad. Ese trastorno suele ser leve y se puede corregir fácilmente. En los niños, la otitis media crónica es la principal causa de pérdida de audición.

En Colombia, los trabajos y oficios que más afectan la salud auditiva son:

- Conducción por altos niveles de ruido en el tráfico
- Vendedores ambulantes
- Funcionarios de empresas que manipulan químicos como solventes, fungicidas, gasolina, etc (Otoxicidad)
- Funcionarios en construcción y mantenimiento vial (No usan la debida protección)
- Odontólogos (uso de fresa genera potencial labilidad a lesión auditiva)
- Músicos (por no tener protección auditiva)
- Buzos (Barotrauma)

PREVENCIÓN

Algunos especialistas nos dan las recomendaciones adecuadas, para trabajarlas juntos desde padres de familia, empleados, colegios-universidades y gobierno para que los problemas de audición, sean manejados, prevenidos y entendidos.

1. ¿Qué podemos hacer como Papas, para prevenir la pérdida auditiva en nuestros hijos?

Primero que todo cuando planeemos tener un hijo, la futura madre debe verificar, si está vacunada contra la rubeola y varicela (normalmente la colocan a los 14 años como refuerzo pero en caso de duda, es mejor vacunarse 6 meses antes de planear el embarazo). También en el embarazo, se debe evitar la exposición a gatos como mascotas ya que transmiten Toxoplasmosis y esta es causante de malformaciones y sordera

congénita al igual que la rubeola y varicela.

Con los bebés y niños, se debe tener cuidado y atender cualquier infección del oído y consultar al pediatra para tratarla de inmediato y seguir todas las recomendaciones. Si el tímpano está perforado, se debe evitar mojar el oído en la ducha o en piscinas por varios meses. Cuando este resfriado el niño, hacer los tratamientos para evitar que se compliquen los oídos, no dejarlos a medio camino cuando se vea alguna mejoría. Ante cualquier sospecha, la madre debe informar al médico que hace control de crecimiento y desarrollo y exigir pruebas auditivas para descartar sordera. Estas pruebas varían dependiendo de la edad (Otoemisiones, potenciales evocados, audiometrías, etc.)

En los niños y adolescentes, evitar la exposición prolongada con auriculares, Ipods, Ipads, etc. con música o videojuegos. La exposición prolongada afecta la audición a corto, mediano y largo plazo, afectando la salud auditiva a veces de por vida.

2. ¿Qué pueden hacer las empresas, para cumplir con el tema de salud auditiva con sus empleados, previniendo así un problema auditivo?

Las empresas deben primero prevenir la exposición al ruido y monitorear los niveles del mismo. Deben hacer examen de ingreso a los empleados para verificar su audición al comienzo del trabajo y una vez se retira, así documentar cualquier pérdida auditiva antes o durante el trabajo.

Así mismo deben fomentar la prevención a la exposición al ruido de los empleados, capacitarlos para cuidar su salud auditiva, entregarles y fomentar el uso de los elementos de protección (Protectores auditivos a la medida), Protectores de casco y protectores desechables estándar).

3. ¿Qué puede hacer el gobierno, para proteger y atender a la comunidad sorda en el país a nivel preventivo?

A pesar de existir legislación respecto al tamizaje (Detección temprana), aun no se cumple de manera universal. 1 a 3 por 1000 niños nacen con pérdida auditiva y si no se detectan e intervienen tempranamente, perderán tiempo valioso para su desarrollo intelectual, social y de lenguaje. Este tiempo nunca se recupera si la detección se hace de manera tardía y el gobierno después tendrá que asumir la carga de la discapacidad de por vida.

Un niño detectado e intervenido tempranamente, puede ser tratado con ayudas auditivas que van desde un audífono, pasando por un Sistema BAHA o un Implante Coclear dependiendo del tipo y severidad de la pérdida auditiva.

A pesar que es obligación de las EPS hacer los tamizajes, éstos no se fomentan ni a nivel interno ni a nivel gubernamental y tristemente los niños llegan muy tarde al diagnóstico y tratamiento.

El sistema actual tiene muchas barreras para acceder a un diagnóstico oportuno.

La rehabilitación oportuna de un paciente sordo (niño o adulto) le brinda oportunidades de acceder a educación formal (no educación especial que a veces es imposible de acceder) o a un trabajo digno en caso de adultos económicamente activos. El paciente sordo queda aislado socialmente en vez de poderse integrar a la familia, sociedad, escuela o trabajo.

4. ¿Qué deben tener en cuenta a nivel preventivo, colegios y universidades para bajar la deserción escolar y la discriminación en las aulas de los niños y los jóvenes que tienen problemas auditivos?

Un niño sordo muchas veces no se detecta oportunamente y pasa por indisciplinado, lo confunden con déficit de atención o hiperactividad, le hacen bullying o termina aislándose. Un niño con problemas auditivos leves o moderados (ejemplo sordera de un oído) tiene 50% más probabilidad de fallar unos años a nivel escolar.

La discapacidad auditiva es invisible, es lo que constantemente comentan los pacientes, pues expresan

que al ciego se le nota, al que no tiene una pierna también, y de alguna manera eso hace que a nivel social dichas discapacidades sean más comprendidas, sin embargo el sordo no tiene nada visible que indique su dificultad, lo cual hace que a nivel social no se comprendan las consideraciones básicas que hay que tener y la dificultad en adaptación que viven.

La población a nivel nacional, podrá comunicarse con la línea nacional de la campaña Te escuchamos (01 8000 114 015) y/o encontrar mayor información en la página: www.teescuchamos.co

Contacto para medios de comunicación
Elizabeth Rivera Cuadros
Móvil 316 357 8476
E-Mail: nardas2013@gmail.com

